

**"TERCERA SESION ORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE**



En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 16:30 horas con del día 19 del mes de Noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio Carretera Xochitlán de Flores, Colonia El Crestón, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "Sistema", y con el propósito de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025** de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12, 14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016, contando con la presencia de la **C. María Del Rocío Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema y Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario General Municipal, **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal, **C. José Roberto Martínez Islas**, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, **C. Eduardo Hernández Gómez**, Director de Protección Civil y Bomberos, **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario, así como de la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

-----Señalados para que se lleve a cabo la **TERCERA SESION ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista de los presentes;
2. Declaratoria de existencia y/o inexistencia de quorum legal;
3. Declaratoria de apertura de la Segunda sesión ordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Calendario de Juntas de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
6. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
7. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de los Lineamientos de Comunicación Interna y Externa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
8. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Código de Ética del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
9. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Código de Conducta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
10. Presentación y toma de protesta de las nuevas integrantes del Comité de adquisiciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
11. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la L.D. Elizabeth Pérez Vargas, para asumir el cargo de Contralora Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de Sesión.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN.**

En el desahogo del punto uno del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, como Secretario de la

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL  
2024-2027

DESARROLLO AGROPECUARIO  
DIF  
TRANSFORMANDO VIDAS  
Tula de Allende, 2024-2027  
PRESIDENTA

Junta procede a realizarlo, encontrándose presente la Presidenta de la Junta de Gobierno, **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez** (Presente) Presidenta del Sistema; **C. Silvia Barrera Badillo**, Tesorera Municipal (Presente); **C. Adriana Berny Murillo**, Directora de Salud Municipal (Falta); **C. José Roberto Martínez Islas** (Presente) Secretario de Seguridad Pública; **C. Eduardo Hernández Gómez** (presente) Director de Protección Civil y Bomberos; **C. Miguel Ángel Pérez Vera**, Director de Desarrollo Agropecuario (Presente); **C. María Adriana Araceli Barrera Medina** (Presente) Directora de Educación y Cultura; **C. María Del Carmen Remigio García** (Falta) Comisaria de la Junta de Gobierno del Sistema, misma que tiene derecho a voz, mas no de voto dentro de la presente sesión.

En el desahogo del punto dos relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, **C. José Antonio Vargas Olmedo** informa a la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, sobre la presencia de siete miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Tercera Sesión Ordinaria del Sistema tendrán validez.

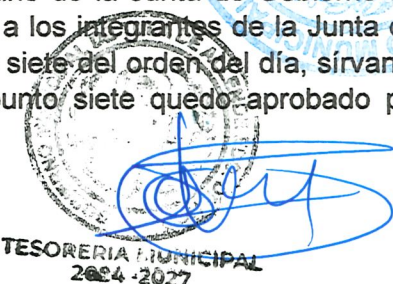
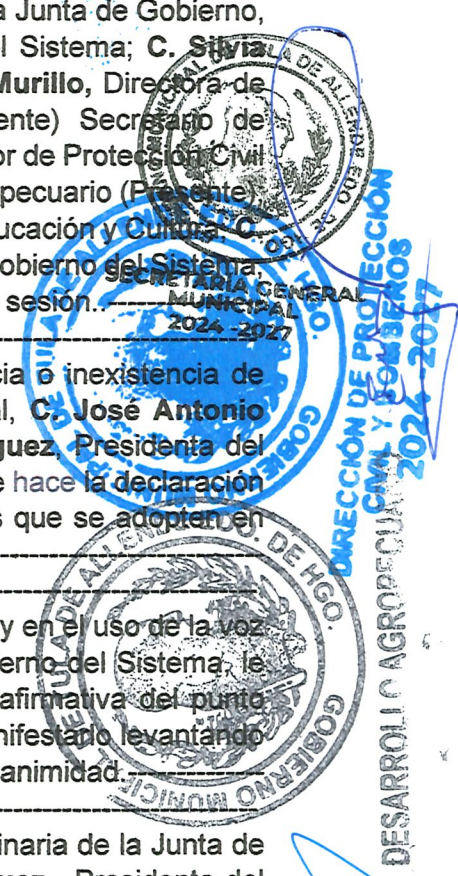
En lo referente al punto tres relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el **C. José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén en la afirmativa del punto número tres relativo de a la aprobación del orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad.

En el desahogo del punto cuatro relativo de la cuarta sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, en el uso de la voz **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, Presidenta del Sistema, con fundamento en lo que establecen artículos 1, 2, 7, 12, 14,15,16, y demás relativos y aplicable del decreto de descentralización del Sistema de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum siendo las 16:30 horas del día 19 de Noviembre del año 2025, declaro formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Sistema. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias de nuestro municipio.

Con relación al punto cinco del orden del día, relativo Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Calendario de Juntas de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, en el uso de la voz de la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, **procede a presentar el calendario de Juntas de Gobierno del Sistema del año fiscal 2025** y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número cinco del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto cinco quedo aprobado por unanimidad.

Con relación al punto seis del orden del día, Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo. la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar el Reglamento Interior del Sistema, ante los integrantes de la Junta de Gobierno**, y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número seis de la orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto seis quedo aprobado por unanimidad.

Con relación al punto siete del orden del día, relativo a Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de los Lineamientos de Comunicación Interna y Externa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo, la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar los lineamientos de Comunicación Interna y Externa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende ante los integrantes de la Junta de Gobierno**. y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número siete del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto siete quedo aprobado por





*[Handwritten signature]*



unanimidad.-----

Con relación al punto ocho del orden del día, relativo a Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Código de Ética del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo. la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar el Código de Ética del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende ante los integrantes de la Junta de Gobierno.** y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número ocho del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto ocho quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto nueve del orden del día, relativo a Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; del Código de Conducta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo. la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar el Código de Conducta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende ante los integrantes de la Junta de Gobierno.** y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número nueve del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto nueve quedo aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto diez del orden del día, relativo a la Presentación y toma de protesta de las nuevas integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo. La **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar las nuevas integrantes del Comité de Adquisiciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende ante los integrantes de la Junta de Gobierno**, una vez hecha la presentación. Y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema procede con el siguiente punto del orden del día.-----

Con relación al punto once del orden del día, relativo a Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la L.D. Elizabeth Pérez Vargas, para asumir el cargo de Contralora Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo. la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina**, Directora General del Sistema, **procede a presentar a la nueva Contralora Interna del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende ante los integrantes de la Junta de Gobierno.** y en uso de la voz el secretario de la Junta de Gobierno del Sistema, **C. José Antonio Vargas Olmedo**, le pregunta a los integrantes de la Junta del Sistema, los que estén en la afirmativa del punto número once del orden del día, sírvanse manifestarlo, levantando la mano, informando que el punto once quedo aprobado por unanimidad.-----

En el desahogo del punto número doce relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz **María del Rocío Reséndiz Rodríguez**, Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema manifiesta lo siguiente **“Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos, del día 19 de noviembre del 2025, declaro concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Hidalgo”.** Firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta.-----

La presente foja forma parte del acta de la **“TERCERA SESIÓN ORDINARIA”** de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, de fecha 19 de noviembre del 2025. Misma que van en 4 (fojas) por un solo lado.-----



**DESARROLLO AGROPECUARIO**  
**TRANSFORMANDO VIDAS**  
Tula de Allende, 2024-2027  
**PRESIDENTA**  
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL**  
2024-2027

**“POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”**

  
**C. María Del Rocio Reséndiz Rodríguez**  
Presidenta de la Junta de Gobierno.  
Tula de Allende, 2024-2027

  
**C. José Antonio Vargas Olmedo**  
Secretaría General  
Municipal  
2024-2027

  
**C. María Adriana Araceli Barrera Medina**  
Vocal  
**DIRECTORA**

  
**C. Silvia Barrera Badillo**  
Vocal  
TESORERÍA MUNICIPAL  
2024-2027

  
**C. José Roberto Martínez Islas**  
Vocal

  
**C. Miguel Ángel Pérez Vera**  
Vocal

  
**C. Eduardo Hernández Gómez**  
Vocal

**DESARROLLO AGROPECUARIO**  
2024-2027

**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**  
2024-2027

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA “TERCERA SESION ORDINARIA” DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE” DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025-